Voices of Sisters
Spirituality



La entrega de las llaves a san Pedro, fresco de Pietro Perugino, 1481-1482. (Foto: Wikimedia Commons/obra de dominio público)



by Consuelo Vélez

View Author Profile

Join the Conversation

August 22, 2026

Share on BlueskyShare on FacebookShare on TwitterEmail to a friendPrint

Nota de la editora: *Global Sisters Report en español* presenta **Al partir el pan**, una serie de reflexiones dominicales que nos adentran al camino de Emaús.



«Al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: "¿Qué dice la gente sobre el Hijo del hombre? ¿Quién dicen que es?". Ellos le respondieron: "Unos dicen que es Juan el Bautista; otros Elías; y otros, Jeremías o alguno de los profetas". "Y ustedes", les preguntó, "¿quién dicen que soy?". Tomando la palabra, Simón Pedro respondió: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo". Y Jesús le dijo: "Feliz de ti, Simón, hijo de Jonás, porque esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en el cielo. Y yo te digo: tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y el poder de la Muerte no prevalecerá contra ella. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos. Todo lo que ates en la tierra, quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra, quedará desatado en el cielo". Entonces ordenó severamente a sus discípulos que no dijeran a nadie que él era el Mesías» (Mateo 16, 13-20).

En este texto bíblico, conocido como la confesión de fe de Pedro, el evangelista Mateo coloca esta confesión en la mitad de su Evangelio (capítulo 16), lo cual nos hace pensar que es un escrito pospascual, es decir, el escritor sagrado coloca en

boca del Pedro histórico lo que será plenamente realidad después de la resurrección de Jesús. Si Pedro hubiera hecho esta confesión de fe antes de la crucifixión, no lo hubiera negado antes de esta. Es importante hacer énfasis en el carácter pospascual de los Evangelios para no tomarlos de manera 'literal', sino ser conscientes de la necesidad de interpretarlos. Si son textos pospascuales nos permiten sentir que compartimos con los evangelistas esta experiencia de fe y por eso lo que se atribuye a los discípulos, puede ser también realidad en nuestras vidas.

Por otra parte, esta misma confesión de fe la hace Marta, en el Evangelio de Juan, cuando Jesús va a su casa por la muerte de Lázaro. Ella también dice: "Sí, Señor, yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios" (Jn 11,27). Casi nunca tenemos en cuenta esta confesión de fe hecha por una mujer. Por eso, es importante seguir recuperando los textos de mujeres, para mostrar la igualdad fundamental de varones y mujeres en la primera comunidad cristiana, igualdad tan olvidada en la Iglesia posterior.

> La teóloga Consuelo Vélez recupera la confesión de fe de Marta, casi siempre opacada por la de Pedro, como muestra de la igualdad entre hombres y mujeres en la primera comunidad cristiana. #HermanasCatólicas #GSRenEspañol #AlPartirElPan
>
> Tweet this

Advertisement

Cabe destacar que proclamar a Jesús como "Hijo del Dios vivo" va más allá de unas palabras. Significa que aceptamos su mensaje y su actuar, y nos comprometemos a hacer lo mismo en nuestro tiempo histórico. Es importante poner en práctica lo que confesamos y confesar lo que practicamos.

Otra reflexión importante de este texto, son las palabras de Jesús hacia Pedro, señalándolo como piedra de la Iglesia. Pero esta piedra no es Pedro como persona, sino la confesión de fe que ha realizado, fundamento de nuestra fe eclesial.

Finalmente, Jesús le encomienda la misión de la Iglesia: administrar las llaves del Reino de los Cielos. Una vez más, hemos de interpretar bien este texto para no creer

que Jesús le confía a la Iglesia el poder de salvar a unos y condenar a otros. La propuesta de Dios siempre es de salvación y, por tanto, la Iglesia ha de enfocarse en abrir a todos esa salvación, sin dejar que nadie quede por fuera.

Que el mensaje de este Evangelio nos lleve a confesar nuestra fe mesiánica como Pedro y Marta, con nuestras palabras y obras.